

# DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION  
REDACCION  
Calle de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION  
IMPRESA  
Calle Lopera, núm. 20

APARTADO NÚM. 33

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1848

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

## CENTRO DE ESTUDIOS AGRO-SOCIALES

Confederación Española de Hermandades Rurales

### BENEFICIO QUE PROPORCIONA ESTA ENTIDAD A LOS PATRONOS INSCRITOS EN ELLA

Dedicado este Centro de Estudios Agro-Sociales, desde el comienzo de su funcionamiento a velar por los intereses de sus asociados, procurando, no sólo la total desaparición del paro forzoso en el campo, sino también la seguridad del jornal y el retiro por edad, de cuantos obreros viven del mismo, ha querido ampliar su esfera de acción, extendiendo sus beneficios hasta los patronos agrícolas, proporcionándoles indiscutibles ventajas y positivos beneficios.

El propietario agrícola inscrito en C. E. A. S., con la sola aportación del 5 por 100 de los jornales que satisface a sus obreros, queda totalmente a cubierto de las siguientes obligaciones, cuya omisión o incumplimiento trae consigo la penalidad de todos conocida; para evitar esto, la Caja de este Centro hace suyas estas obligaciones que son: Décima de contribución, 2 y 1/2 por 100 de los productos, Retiro obrero y Accidentes del trabajo. Hay que advertir, que con arreglo a la nueva ley de Accidentes del trabajo, el patrono tendrá que efectuar un desembolso que oscila entre el 6 y el 13 por 100 de los jornales.

Con todo esto se evita además el pavoroso problema de los asentamientos, que es origen de tantos conflictos y causa de malestar y retraimiento; complaciéndonos también en manifestarle que con este procedimiento se llegará a obtener un beneficio de más del 8 por 100 de los jornales satisfechos.

Por lo que consideramos de capital interés el asociarse a esta Entidad, ya que, dadas las circunstancias actuales, cada día se aleja más la posibilidad de seguir siendo propietario agrícola, por las muchas cargas económicas que sobre él pesan.

Como consecuencia de lo anterior, mente expuesto y a grandes rasgos, nos permitimos darle a conocer los fundamentos en que nos basamos:

Décima de contribución.—Esta desaparece automáticamente al desaparecer el paro, puesto que los Ayuntamientos no tienen que hacer frente a la crisis obrera; por lo tanto la desaparición de la décima es inmediata, puesto que ésta es consecuencia de aquélla.

2 y 1/2 por 100 sobre los productos.—Como esta cantidad es aplicada también para el mismo objeto que la décima de contribución, queda por la misma razón sin efecto.

Retiro obrero.—Como la Caja de este Centro retira, de acuerdo con la ley, a los obreros de sesenta y cinco años en adelante, el patrono queda excluido del pago del Retiro, lo que le supone un beneficio; beneficio que se extiende al obrero, pues en vez de percibir UNA PESETA, según dispone la referida ley, con la implantación de nuestro procedimiento percibirá UNA PESETA SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

Accidentes del trabajo.—Como el Centro de Estudios Agro-Sociales se encarga de retirar el 10 por 100 de los obreros campesinos asegurándoles un jornal mínimo, superior al que la ley le asigna en caso de accidente, resultará que obrero que se lesionó pasará a ocupar en uno de los tres grupos un puesto según la importancia del accidente y ocupará su vacante en el trabajo el de menor edad que desee mejorar su sueldo, con lo que la Caja, sin hacer ningún desembolso, cumplirá con el cometido propuesto. El caso de fallecimiento será indemnizado por la Caja de Reserva de la Central.

Siendo nuestra Entidad la única que tantos beneficios proporciona y que con tanto afán defiende a sus asociados e intereses, esperamos contar a todos los labradores entre el número de nuestros inscritos, estando totalmente a su disposición para facilitar y ampliarle cuantos datos se dignen consultar a estas Oficinas, calle de Velázquez, número 27.

**BENEFICIOS QUE PROPORCIONA A LOS OBREROS AGRICOLAS INSCRITOS EN LA MISMA**

Constituye la idea y finalidad primordial y única, de este Centro de Estudios Agro-Sociales, el procurar por todos los medios y conseguir por todos los procedimientos, el mayor número de ventajas y el total mejoramiento de todos cuantos al campo consagran sus trabajos y viven de la Agricultura, desgraciadamente olvidados y sujetos a penalidades y sufrimientos tanto de cuerpo como de espíritu, en los actuales momentos.

A continuación nos permitimos darle a conocer lo necesario para conseguir dichos beneficios y las con-

diciones que se necesitan para obtenerlos.

El obrero campesino inscrito en este Centro de Estudios Agro-Sociales, tiene la obligación de aportar el 5 por 100 de los jornales que cobra, igual cantidad que aportará el propietario de los jornales que abone, y sumadas estas dos cantidades, además de los beneficios económicos y morales que a patronos y obreros agrícolas les proporciona, es suficiente para resolver en el campo español el problema que más difícil solución encuentran todos los Gobiernos, que es el del paro. Con una seguridad absoluta podemos garantizar a patronos y obreros que el paro queda resuelto, que los patronos se evitan conflictos sociales, alojamientos y déficit en sus explotaciones, y el obrero, además del jornal, asegurado, todos los días del año, tiene las enormes ventajas que a continuación detallamos.

Se considerará como obrero agrícola todo el que siempre se haya dedicado a las tareas del campo o por lo menos hasta los últimos cinco años, o aquel que, habiendo cesado en las labores agrícolas, por un período de tiempo de dos años, para acogerse a otro oficio o profesión, desee volver a sus antiguas ocupaciones.

Para poder resolver la fórmula de solución del paro hemos podido conseguir los datos necesarios y saber que retirando el 10 por 100 del Censo campesino queda el problema resuelto y que este tanto por ciento será precisamente retirado por orden riguroso de edad de mayor a menor, quedando por tanto obligados todos los obreros inscritos que les correspondan pertenecer a ese grupo de 10 por 100 del Censo y trabajar en la forma que se detalla sin poder quedar libre de contribución.

El 10 por 100 que el Centro retira lo distribuye en la forma siguiente: Primer grupo, tercera parte por orden riguroso de edad y que suelen ser los de sesenta y cinco años en adelante; durante todos los días del año percibirán un jornal de 1'75 como mínimo, sin obligación de trabajar, siempre que su jornal sea esta cantidad mínima, y sin descuento alguno. Tienen además derecho a los beneficios que le proporciona nuestra Sección Benéfica y que consisten en vivienda, ropero y botiquín. Segundo grupo; a él corresponden los obreros agrícolas que le siguen en edad, y que por condiciones de su naturaleza están en condiciones de trabajar y ayudar a su familia; disfrutan un jornal diario de 2'50 pesetas y dejan para el sostenimiento de las Cajas el 5 por 100 del mismo; y por último, el tercer grupo, que corresponde a los obreros que suceden a los anteriores hasta completar el 10 por 100 cobrando un jornal de 3'50 pesetas diarias, también con el 5 por 100 de descuento con el mismo fin.

Hay que aclarar que estos obreros del segundo y tercer grupo tendrán la obligación de trabajar cuatro horas los primeros y seis los segundos en los sitios donde el Centro los mande, así como no habiendo paro, podrán ser autorizados a trabajar con los patronos con los sueldos y horas de trabajo corriente, y durante el tiempo que esté con los patronos por cuenta de los mismos.

Hemos de hacer notar que amplian do nuestro proyecto beneficioso, extendemos estas ventajas, y serán admitidos como asociados las esposas e hijas de los obreros agrícolas, que también se dediquen a las faenas del campo, mediante la cuota mensual de tres pesetas, que abonarán hasta los cincuenta años de edad, y desde entonces percibirán 0'50 pesetas diarias, y seguirán pagando sólo la mitad de su cuota, hasta los sesenta y cinco años en que dejan de satisfacer ninguna cuota; pero, sin embargo, continúan percibiendo las 0'50 pesetas diarias, teniendo además los beneficios que la Sección Benéfica proporciona a los obreros; dándose con esto el caso de que un matrimonio en estas condiciones de retiro, rume diariamente un sueldo en metálico de 2'25 pesetas, más ropero, botiquín y pabellones para vivienda, con lo que remedia de manera eficaz y considerable los días de su vejez.

No sólo se preocupa este Centro de sus asociados, proporcionándoles ventajas durante su vida, sino que extiende su acción tutelar hasta después de su fallecimiento y en beneficio de sus derecho habitantes.

He aquí como esta Entidad lleva a efecto su cometido:

Al ocurrir el fallecimiento de un asociado, ya sea por causa natural o debido a accidente del trabajo, siempre que figure inscrito al menos por

## Para diputados a Cortes

(SEGUNDA VUELTA)

### CANDIDATURA DE COALICION ANTIMARXISTA

- DON JOSE DE MEDINA TOGORES
- DON ELOY VAQUERO CANTILLO
- DON MIGUEL CABRERA CASTRO
- DON FEDERICO FERNANDEZ CASTILLEJO
- DON JOSE MONTERO TIRADO
- DON JOAQUIN DE PABLO-BLANCO TORRES
- DON LAUREANO FERNANDEZ MARTOS
- DON JOSE TOMAS RUBIO CHAVARRI
- DON ANTONIO NAVAJAS MORENO
- DON FRANCISCO DE PAULA SALINAS DIEGUEZ

Hay que votar íntegramente esta candidatura. Por cada nombre que se tache se da un voto a nuestros adversarios los socialistas.

Esta candidatura es la única que está autorizada por los jefes y partidos respectivos, siendo apócrifas y encaminadas a que triunfen los socialistas, otras que con nombres distintos, algunos de ellos de la misma y sin permiso de los interesados, se están haciendo circular para producir desconcierto.

un período de diez años, su viude percibe una pensión sujeta a diferentes modalidades, según los casos que concurren; si tiene dos hijos menores de diez y seis años, la pensión diaria sería de 1575 pesetas; si el número de éstos se elevase a cuatro, dicha pensión sería también elevada a 2'25 pesetas diarias, y si el número de éstos fuese de seis, la pensión a percibir llegaría a la cuantía de 3'50 pesetas. Si algunos de los hijos del asociado fallecido hubiese cumplido los diez y seis años y se hallase trabajando, el jornal que percibiría sería el de 2'50 pesetas diarias. En el caso de que todos los hijos contrajesen matrimonio, tiene derecho la viuda con carácter vitalicio y mientras conserve dicho estado, a 1'75 pesetas diarias.

Finalmente, cada cinco años se efectuará entre los asociados inscritos, y teniendo en cuenta los desembolsos efectuados por cada uno de ellos, un reparto del 55 por 100 de los fondos líquidos de la Hermandad, deducidos los gastos habidos en dicho período de tiempo, y podrá conseguirse que en las localidades donde dichos gastos no hayan sido excesivos, debido a las muchas cuotas cotizadas y a los pocos desembolsos satisfechos, los obreros reciban una cantidad de tal importancia, que les reintegre en una considerable proporción del 5 por 100 de sus jornales que han venido aportando a la Caja de la Hermandad respectiva.

Así, con el laconismo desnudo que la verdad apece, van consignadas las ventajas ciertas que ofrecemos. Cuantos no estén incurablemente envenenados por sectarismos suicidas; los obreros deseosos de paz y trabajo; los patronos anhelantes de armonía y bienestar, vengán a inscribirse, que es como enrolarse al servicio de sus propias conveniencias, y de las de sus hijos. Así lo espera, por el CENTRO DE ESTUDIOS AGRO-SOCIALES, el director general, Pedro Rodríguez de Torres y de Cárdenas.

## EN LA DIPUTACION

### Reunión de la Comisión gestora

Ayer, a las doce de la mañana, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial bajo la presidencia de don Pablo Troyano Moraga y con asistencia de los vocales señores Serrano Chacón, Sabariego, Jiménez, Leiva, Siles y Rojas.

Abierta la sesión, el secretario don Filiberto López y López de Blas leyó el acta de la anterior, que fue aprobada.

El presidente propuso y así se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la madre del vocal señor Sabariego.

Este dió las gracias a la Corporación.

Sin discusión se tomaron después, entre otros, los acuerdos siguientes:

Aprobar los pliegos de condiciones económico-administrativas para la construcción de las obras de repara-

ción de las carreteras provinciales de Fernán Núñez a su estación y Baena a su estación, y de los caminos vecinales de la estación de Villafranca a Adamuz por Villafranca, del kilómetro 2 de la carretera del kilómetro 109 de la de Montoro a Ruta a la de Encinas Reales a Priego a Laguarda, de Castro del Río a Nueva Carteya, del kilómetro 22 de la carretera de Archidona a los Ventorros de la Laguna a la aldea de Fuente del Conde, de La Carlota a su estación y de Fuente Palmera a la estación de La Carlota, de Los Villares a la carretera de Monturque a Alcalá la Real y de Puente Genil a la aldea de Puerto Alegre y nombrar interventor de estas subastas al señor Siles.

Aprobar la certificación número 2 del camino vecinal de la barriada de Albendin hasta la Cruz de la Zamejona.

Aprobar la nueva hoja de datos fundamentales correspondientes al proyecto del camino vecinal de kilómetro 38 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga al 6 del camino vecinal de Monturque a Los Moriles.

Aprobar el expediente para la concesión de un anticipo al Ayuntamiento de Santaella con destino a la construcción del camino vecinal de Santaella a La Victoria por la Guijarrrosa.

Acceder a la petición deducida por el Ayuntamiento de Baena en suplica de que se le abone los gastos de estudio del proyecto del camino vecinal del kilómetro 77 de la carretera de Jaén a Córdoba a Fuente de Guía.

Aprobar el expediente que quedó sobre la mesa en la sesión anterior seguido en virtud de petición deducida por el Ayuntamiento de Cabra para que se prolongue hasta los límites del término municipal, por el Llano de la Nava, el camino vecinal del kilómetro 20 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real al Suburbio de la Nava con rampa a la ermita de la Sierra.

Acceder a la solicitud del alcalde presidente del Ayuntamiento de Priego relativa a la petición formulada por varios vecinos de la aldea de Zamoranos, en suplica de que se autorice la construcción de tres caminos vecinales.

Aprobar una instancia deducida por el agente en esta capital de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., interesando autorización para construir un pasacuetas en el camino vecinal de la continuación de la variante y muro de defensa del Guadalquivir a Santa María de Trasierra.

Acceder a una instancia de don Agustín Olmo García, vecino de Pozoblanco, interesando la construcción de un paso en el camino vecinal de El Guijo a Pozoblanco.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda una moción del vocal de la Comisión gestora don Manuel Serrano Chacón, relacionada con el servicio de vigilancia y conservación de caminos vecinales.

Quedar enterada de un informe del Negociado de Instrucción Pública y Bellas Artes dando cuenta de que la pensionada señorita Ana María Berjano ha cumplido sus obligaciones. Quedar enterada de un oficio del

director de la Leprosaría de Fontilles dando cuenta del ingreso en la misma de los enfermos enviados por esta Corporación.

Aprobar una moción del interventor sobre devolución al Ayuntamiento de Montilla de determinada cantidad que han sido aplicados con exceso sobre la cuota asignada por aportación forzosa a dicha Corporación.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda una carta del administrador de la Compañía Anónima "El Sol", interesando se contrate alguna página del número calendario del corriente año, que ha de publicar el periódico "El Sol".

El señor Siles solicitó que se gratificara a la Guardia municipal los servicios de reparto a domicilio de los impresos del impuesto de cédulas personales y se acordó destinar a ese efecto 1.500 pesetas.

A propuesta del señor Troyano se acordó celebrar tres sesiones durante el mes de Diciembre.

El señor Troyano enarcó la ne-

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

### Información de la tarde

**El Consejo de ministros de esta mañana fue administrativo.—El Gobierno actual se presentará a las Cortes.—Los señores Domingo y Azaña no seguirán el llamamiento de los socialistas a los sindicalistas y comunistas**

### Madrid

#### CONSEJO DE MINISTROS

A las once de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Al salir el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que el Consejo había sido administrativo y que se despacharon numerosos expedientes atrasados, especialmente de Justicia.

Un periodista preguntó al señor Rico Avello si eran ciertos los rumores de que todos los ministros representantes de los partidos republicanos de izquierdas iban a secundar la actitud del señor Botella Asensi.

—De eso —contestó el ministro— no hay nada absolutamente. Puedo asegurar a ustedes que el Gobierno tal y como está constituido se presentará a las Cortes el día 8 de Diciembre.

El ministro de Obras Públicas dijo a los periodistas que esta tarde marchaba a Castellón.

Los informadores pidieron al señor Palomo su opinión acerca del problema político creado por la actitud del señor Botella Asensi, después de la conferencia pronunciada, anoche en el centro radical socialista.

La organización de Madrid —contestó el señor Palomo— no responde al sentimiento general del partido, sino solamente al de 200 afiliados que se reúnen diariamente en el Casino y cuya procedencia está poco definida todavía.

El partido radical socialista es un pequeño partido burgués y no puede seguir a los socialistas en el camino emprendido por éstos, aunque esté conforme con una labor social inmediata.

La situación política creada por las elecciones en la provincia de Toledo, es muy parecida a la de Madrid y los señores Domingo y Azaña no seguirán a los socialistas en el llamamiento a los sindicalistas y comunistas.

Hoy se reunirá la izquierda republicana de Madrid para cambiar impresiones.

He leído esta mañana con gran sorpresa la noticia de que ayer nos reunimos en el domicilio del señor Domingo, con éste, el señor Besteiro, Prieto y yo.

De mí sólo puedo decir que la noticia es inexacta, pues me reuni con el señor Domingo y el señor Salmerón para cambiar impresiones, pero no con los elementos socialistas.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que el Consejo había sido puramente administrativo y no se habló de ningún pleito político.

Después del Consejo celebrado ayer—agregó el señor Martínez Barrio—en el que sólo hablamos de política, comprenderán ustedes que nada teníamos que tratar hoy.

—Ha leído usted—preguntó un periodista—la noticia publicada por "El Socialista" de que se está preparando una marcha fascista sobre Madrid?

—No la he leído, pero mi parecer es que se trata de elucubraciones de una fantasía desbordada.

—¿Qué le han parecido las declaraciones hechas esta mañana por el señor Botella Asensi?

—Tengo en mi poder una copia de esas declaraciones, pero aún no las he leído.

Más tarde las leeré y si hay que contestar algo, contestaré adecuadamente.

**Los radicales socialistas**

Esta tarde se reunirá el Comité Nacional del partido radical socialista independiente bajo la presidencia del señor Domingo, para celebrar un cambio de impresiones y adoptar acuerdos sobre las consecuencias emanadas de la primera vuelta de las elecciones y de la actitud del señor Botella Asensi.

También se tratará de las sugerencias del partido socialista ante la segunda votación en Madrid.

### SOLO AL CONTADO

Nuestras ventas son al contado rigurosamente como todas las demás pero los precios ni presenta mayor surtido.

Librería Luque Gondomara

(66)

### LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo dice así:

**PRESIDENCIA:** Orden relativa a los anticipos a la Administración internacional de Tánger mientras dure el régimen estatutista.

**Decreto** creando una Comisión inspectora encargada de revisar la administración del Patronato Nacional de Turismo y redactor un proyecto de reforma de dicho organismo.

**Acuerdos** de la Comisión Mixta para la aplicación del Estatuto catalán, relativos al traspaso de los servicios de Bellas Artes y conservación de teléfonos y servicios de Sanidad interior.

**ESTADO:** Proyecto de protocolo a que han de ajustarse las negociaciones con Rusia.

**JUSTICIA:** Nombrando subsecretario a don Fernando Valera.

Jubilando a don José Reinoso, magistrado del Tribunal Supremo.

Autorizando al ministro para convocar oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Médicos forenses.

Creando la plaza de subinspector general de Prisiones.

**GOBERNACION:** El ministro informó del estado del orden público en toda España, que es favorable.

**Decreto** considerando como hechos de guerra, para la Guardia de Seguridad, aquellos en que resulten muertos o heridos o distinguidos en el cumplimiento del deber.

**AGRICULTURA:** Decreto reorganizando el Instituto Nacional de Reforma Agraria.

cesidad de acabar definitivamente las obras del edificio del Gobierno civil, paralizadas hace muchos años.

Por unanimidad se aceptó la propuesta del señor Troyano y se acordó que dicho señor realice las gestiones económicas necesarias y que el arquitecto provincial formule un proyecto y presupuesto para la terminación de las mencionadas obras.

Y no habiendo más asuntos de tratar, se levantó la sesión.

### DE LA PROVINCIA

**Riña sangrienta**

Según comunican de Hinojosa del Duque, en las afueras de aquel pueblo sostuvieron una reyerta los vecinos del mismo Santiago González Murillo y Tomás Esquina Villaseca.

El primero, con un hacha, dió un golpe al segundo, causándole una herida en la cabeza, que fue calificada de pronóstico grave.

La Guardia civil detuvo al agresor y le intervino el hacha.

GRAN TEATRO

(EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Hoy viernes 1 de Diciembre de 1933.—A las 6:30 y 10:30.—Programa de gran éxito.—Últimas proyecciones.—REVISTA PARAMOUNT, interesante revista. —Trailer de UNA MUJER PERSEGUIDA, el gran estreno del sábado.—MIL MARCOS UNA NOCHE, hermosa comedia vodevil de esta temporada.—Últimas proyecciones.—Butaca, 1'00 peseta.—Anfiteatro, 0'50.—Paraiso, 0'25. Mañana sábado, otro acontecimiento.—ESTRENO del cinegrama Paramount HABLADO EN ESPAÑOL y titulado UNA MUJER PERSEGUIDA, en la que se revela como una actriz formidable WYNNE GIBSON. La película de las madres y para las madres.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA Teléfono 1750

Hoy viernes, sección continua de 6:30 a 12:30.—ÚLTIMAS PROYECCIONES DE ESTE GRANDIOSO PROGRAMA.—Primer: EL SOCIO, cómica sonora "Metro".—Segundo: La superproducción sonora A TODA HELICE.—Tercero: EL GLORIOSO VUELO DE BARBERÁN Y COLLAR, interesante reportaje explicado en español.—Butaca, 1'50.—Gradas, 0'30.—El sábado, VIAJE DE IDA.—El viernes, 8 MILADY, en español, segundo capítulo de "Los Tres Mosqueteros".

CINE ALKAZAR.

Empresa Cinea. Reyes Católicos, 17 Teléfono 2549

Hoy viernes 1 de Diciembre de 1933.—A las diez y media.—Primer: PI-RATAS DE SIERRA.—Segundo: La grandiosa película Paramount, SOMBRAS DE LA LEY.—Butaca, 0'60.—Niños, 0'30.—El domingo, EL EXPRESO DE SHANGAY, hablada en español, por CLIVE BROOK y MARLENE DIETRICH.

CINE GONGORA.

EMPRESA SAGE Jesús María, núm. 8. Teléfono 2165

Hoy viernes, a las 6:30 y 10:30.—Gran éxito de la gran producción UFA. QUICK MI CLOWN, por Lilian Harvey y Jules Berry.—Butaca de patio, 1'00 peseta.—Entresuelo, 0'75.—Las localidades sin numerar.—Mañana sábado, gran estreno de la superproducción Seleccion Filmofono, EN NOMBRE DE LA LEY. Emocionante trama en torno del tráfico de estupefacientes.

En honor del director del Colegio Salesiano

La Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos ha querido este año, como los anteriores, rendir un homenaje de respeto y cariño al director de dicho Colegio don Andrés Yun Encinas, con motivo de su fiesta onomástica, celebrada ayer.

Anteauchec efectuóse una velada literario-musical en honor del benemérito sacerdote.

Hubo discursos tan elocuentes como sentidas e inspiradas poesías, alternando con bellas obras musicales.

Anoche celebróse otra fiesta en la que el Cuadro Artístico de la mencionada Asociación interpretó con gran acierto la comedia titulada, "Riña de gallos".

Todos los jóvenes que tomaron parte en ella demostraron excepcionales aptitudes para la escena, revelándose como verdaderos actores a pesar de ser solamente aficionados.

La orquesta de la repetida Asociación dirigida por el señor González Herrera amenizó los entreactos ejecutando escogidas composiciones.

Como final de fiesta el notable coro de que es director el profesor del Conservatorio don Rafael Serrano Palma, compuesto de los alumnos de dicho Centro señores Reyes, Linares, Ríos, Arellano, Macías Moya, Mendíeta, Delgado, Recio, Gans y González cantó con gran maestría la obra "L'Empordà", de Morera y el "Coro de Soldados" de la ópera "Fausto" de Gounod.

Todos los elementos que tomaron parte, lo mismo en la velada literario-musical que en la fiesta teatral y en el coro antedicho obtuvieron muchos y merecidos aplausos del numeroso y selecto público que asistió a estos lucidos actos.

El respetable sacerdote don Andrés Yun Encinas recibió innumerables felicitaciones.

La Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos le agasajó además con un vino de honor.

NO TITUBEE

La casa mejor surtida y que más barato vende los tejidos en general, ropa hecha y artículos de punto, es EL METRO y sus Sucursales.

VAYAN PRECIOS Pellizas superiores desde 12 pesetas, gabanes para hombre desde 15 pesetas en adelante, checos cruzados desde 18, trajes hechos de lana con buena confección desde 28 pesetas; pantalones hombre desde 4 pesetas, cortes de traje con 3 metros desde 10 pesetas el corte en adelante, impermeables campo desde 9 pesetas, paraguas desde 4 pesetas, gorras superiores desde 1'25, boinas desde 1 peseta, abrigos señora desde 2'50 pesetas, pañete bordado para camillas desde 1 peseta el metro, mantos de algodón tamaño cuna desde 0'90 pesetas, mantas grandes fleco desde 3 pesetas, camisetas puntos canutillo para hombre desde 1'75 pesetas, camisetas hombre desde 2'75 pesetas, calczoncillos desde 1'75, calcetines y medias a cualquier precio.

Infinidad de artículos buenos, buenos y más que buenos, a precios sorprendentes de baratos.

Están saliendo muchos retales de todas clases de telas, y se liquidan en la sección del primer piso de la casa Central de EL METRO, a precios de ganga.

Ver para creer, nada cuesta comprarlo.

Los "ases" de la risa BUSTER KEATON

JIMMY DURANTE EN PIERNAS DE PERFIL

Programa Metro Goldwyn Mayer Estreno el domingo próximo día 3. CINE GONGORA

S. A. G. E. Una película de éxito

ALMACEN DE SACOS de todas clases para Harinas, Cereales, Aceitunas y Orujos

ALFONSO MOLINA PADILLA de los Ríos, 20. Teléfono 1718. Córdoba.

GOBIERNO CIVIL

La anunciada huelga de panaderos

El gobernador manifestó ayer a los periodistas que habían fracasado las gestiones realizadas para disuadir a los obreros panaderos de que declaren la huelga que tienen anunciada para el día 7 del actual, pues en las reuniones celebradas en el Jurado Mixto las partes litigantes no llegaron a ponerse de acuerdo.

La Delegación del Consejo de Trabajo

Se ha reunido la Delegación provincial del Consejo de Trabajo bajo la presidencia de don Eugenio Ruano Fernández, aprobando numerosos asuntos de régimen interior.

No se ha acordado imponer sanción alguna por hallarnos en período electoral.

Traslado de un preso La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que Francisco Garrido Gómez, preso en la cárcel de Córdoba, sea trasladado a la de Cádiz.

Auxiliares de Hacienda

450 plazas. No se exige título. Se admiten señoritas. Edad, 16 a 40 años. Instancias hasta el 4 de Diciembre. Exámenes, desde el 5 de Mayo.

PREPARACIÓN en clases y por correspondencia, por funcionarios de Hacienda. 30 pesetas mes. NUEVAS "CONTESTACIONES REUS" ajustadas al nuevo programa. 15 pesetas.

Solicite el envío gratuito del programa que acaba de aparecer y circular con detalles de la convocatoria.

Academia Editorial Reus

Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250. Madrid.

ACTO FUNEBRE

Ayer, a las diez y media de la mañana, en la capilla parroquial del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma de don José Ruiz del Portal y Martínez de la Vega.

Todos los altares del templo ostentaban una espléndida iluminación así como el catafalco que se había levantado delante de la citada capilla.

Ofició en la ceremonia una lucida capilla de cantollanistas, acompañada al melodium.

Asistió numerosísimo duelo, en el que tenían representación todas las clases de la sociedad.

Presidíanlo el beneficiado don José María Molina Moreno, director espiritual del finado; don Rafael Conde Jiménez; don Joaquín Carbonell y Morand; don Miguel Fresneda Menjíbar; don Angel González Torres; don Rafael Vázquez Aroca; don Rafael Beltrán y por la familia doliente el hermano del finado don Francisco Ruiz del Portal, su sobrino don José Rodríguez Cisneros y su hermano político don Salvador Guerra Navarro.

Terminada la ceremonia del cortejo, precedido del clero, se dirigió a la casa mortuoria para recoger el cadáver, depositándolo en una carroza, de la que pendía seis cintas, que fueron llevadas por don Luis Ruiz de Castañeda, don Angel Baena Iribarren, don Miguel Carbonell Muñoz, don Juan Alvear y Ruiz de Salas, don Rafael González Luque y don Fernando Guerra Martos.

La comitiva siguió su marcha hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde, después de los últimos rezos de la Iglesia, recibieron cristiana sepultura los inanimados restos de don José Ruiz del Portal.

Reiteramos el pésame muy sentido a la distinguida familia doliente.

El peligro aéreo en las guerras futuras

M. Pierre Cot, exministro francés de Aeronáutica, ha hecho interesantes declaraciones sobre el peligro aéreo en las guerras futuras.

M. Cot ha declarado en sustancia: "La futura guerra no será la guerra que presenciáramos en 1914-18. Las condiciones políticas y técnicas han cambiado. ¿Cuántas veces una guerra se ha parecido a su antecesora? Ahora, pues, presenciáramos una nueva modalidad de la guerra. La aviación fue considerada en la guerra anterior como un precioso complemento a la guerra. En la guerra futura será el arma principal que esgrimirán las naciones. Es enorme lo que puede hacer un ejército de tierra bien combinado con las fuerzas aéreas; mucho más teniendo en cuenta que los ejercicios terrestres han sido mecanizados. Pero, sin embargo, el ejército aéreo queda siempre muy por encima de la fuerza terrestre mecanizada.

La opinión pública se da perfecta cuenta del peligro que representa para la población civil el peligro del aire. Quizá el pueblo se dé mucha más cuenta de tal peligro que los técnicos, que todavía se sienten influenciados por las normas antiguas de la guerra.

Tengo que declarar francamente que mi preferencia se inclina por los aparatos que puedan llevar diversos operadores para el bombardeo. Estos son los aeroplanos militares del futuro. Ordenaron la construcción de varios de ellos y ordenarán todavía más. Estos aparatos se hallan dispuestos para defenderse a sí mismos. Y, relativamente, son de coste inferior al de los antiguos aparatos, los cuales eran fáciles de ser cazados por el poco personal que podían llevar a bordo.

Los aviones de bombardeo en las guerras futuras tendrán la ventaja de que podrán actuar energicamente y retirarse para avituallarse. La acción de estos aparatos, llevando varias personas a bordo, será mucho más eficaz de lo que fueron en la guerra de 1914-18.

Por otra parte, un eminente técnico francés en cuestiones aéreas, M. Sejo, ha hecho también declaraciones sobre la capacidad de defensa de los aeroplanos.

M. Sejo compara las fuerzas de las cinco principales potencias aéreas, poniendo en primer lugar a Francia y en quinto a Inglaterra desde el punto de vista del número de aparatos aunque reconoce que el presupuesto de aeronáutica de Inglaterra es algo superior al de Francia.

Pone de relieve que la magnitud de las fuerzas aéreas de cada país va, naturalmente, de acuerdo con la política que dicho país desarrolla o tiene que desarrollar. Dice que por ello la aviación inglesa depende de tres consideraciones: la defensa de Londres, la defensa de las comunicaciones inintermitentes y la cuestión colonial.

La metrópoli inglesa—continúa diciendo—se halla únicamente a 50 millas de la costa Sur de Inglaterra y está distanciada por menos de aquella cifra, de Colchester, que, indudablemente, sería el primer punto de ataque de cualquier eventual enemigo que quisiera atacar a Inglaterra.

Por ello Inglaterra tiene siempre un ejército de aeroplanos dispuesto a la primera señal de alarma y organizado de manera insuperable, a fin de que la defensa aérea pueda realizarse con toda eficacia.

Se refiere a continuación a la aviación alemana, y dice que, en teoría, Alemania no tiene ningún avión militar por estar prohibidos por el Tratado de Versalles. Sin embargo—añade—Alemania tiene los aviones comerciales más rápidos del mundo, los Heinkel 70, que son más rápidos que cualquier avión de caza y que hace pocos días voló uno de ellos de Sevilla a Berlín en ocho horas. Afirma que, indudablemente, llegado el caso, los alemanes realizarán el fácil trabajo de convertir en aviones de combate a su flota aérea comercial, lo cual no podría impedir nadie entonces.

Francia estima que tal política de acuerdos bilaterales es la de la Sociedad de Naciones y que es susceptible de reformar los organismos de Ginebra, y por ello se ha felicitado de la firma de los pactos entre Rusia y los países de Europa oriental y de la conclusión del pacto de no agresión greco-turca.

Además, en la hipótesis de que llegaran a iniciarse negociaciones directas franco-alemanas, el acuerdo preliminar entre el Reich y Polonia facilitaría en mucho la labor del Gobierno francés.

Francia, en efecto, permaneciendo fiel a sus alianzas, no tendría ya que preocuparse de las dificultades de Polonia, que habrían quedado resueltas y podría consagrar todo su esfuerzo, a la solución de los problemas específicamente franco-alemanes".

Teatro Duque de Rivas

"El glorioso vuelo de Barberán y Collar"

En el Teatro Duque de Rivas efectuóse ayer el estreno de una película interesantísima, en español, titulada "El glorioso vuelo de Barberán y Collar".

En ella han sido recogidos los principales episodios de la trágica hazaña de los insignes aviadores españoles: su llegada a la Habana; los preparativos que se efectuaron en México para recibirlos y la odisea de su busca.

Se ve la imponente manifestación realizada con motivo del entierro del heroico mexicano Alfonso Morales, que ofendió su vida en aras del más puro amor fraternal entre México y España al dedicarse a inquirir el paradero de los gloriosos aviadores, y otras muchas escenas emocionantes.

Termina la hermosa película con la canción "Aguilas heroicas", dedicada a Barberán y Collar por el compositor Raúl Castiell, que canta la guitarra Quirós, acompañada a la guitarra por Antonio Bríbiesca y que es una composición delicadísima, llena de sentimiento, que hace brotar las lágrimas de los ojos de quien la escucha.

Los paisajes que aparecen en la mencionada cinta son bellísimas y la nueva producción cinematográfica resulta un prodigio de técnica.

Gustó extraordinariamente al numeroso público que acudió a presenciar el estreno.

PAQUITA

PELUQUERIA DE SEÑORAS Permanente EUREKA LIBRERIA, 16 PRINCIPAL

MILITARES

Orden de la plaza

El comandante militar de la plaza dictó ayer la siguiente orden: Artículo primero. La revista de Comisario del próximo mes de Diciembre se pasará el día primero del mismo, ante el comisario de Guerra de primera clase don Francisco Cibrián Ginot, en el orden y horas siguientes:

Regimiento Artillería pesada número 1 a las 10:30; Destacamento del Depósito de Recría y Doma de Jerez a las 11; Caja de Reclutas número 14 a las 11:30 y los jefes, oficiales de las distintas instituciones y transeúntes de todas clases a las once horas del mismo día.

La fuerza franca de servicio del Cuerpo de Carabineros la pasará el día 3 a las diez horas, ante el interventor de Hacienda de esta provincia en el edificio que ocupa la Delegación de dicho ramo.

Artículo segundo. La asistencia médica de la plaza durante el próximo mes estará a cargo del capitán médico con destino en el Regimiento de Artillería pesada número 1 don Antonio Manzanares, que tiene su domicilio en la plaza de Ramón y Cajal, número 1, quedando de imaginaria el de igual empleo con destino en el Destacamento de Recría y Doma de Jerez don Antonio García Pantaleón, los cuales reconocerán además a los prófugos denunciados y a los voluntarios para África en la Caja de Recluta de esta capital.

CHALAPINE EN UN FILM DE G.W. DABST QUIJOTE DISTRIBUCION MEXICANA

PROXIMO ESTRENO CINE GONGORA

TRIBUNALES

Homicidio frustrado

Ayer, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebró la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, contra Francisca Obrero Aguilera, por el delito de homicidio frustrado.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente a la procesada.

Incoación de sumarios El Juzgado de Instrucción de Hinojosa del Duque incoa sumario por lesiones graves que sufrió Tomás Esquinas Villaseca, las cuales les fueron producidas en riña por Santiago González-Murillo (a) El Melecha.

El de La Rambla por muerte del obrero Antonio Pradas Calderón, a consecuencia de un accidente de trabajo que sufrió en el cortijo "Maltrapillo".

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

DEL AYUNTAMIENTO

Una reyerta

En el Paseo de la Ribera sostuvieron ayer una acalorada reyerta Manuel Méndez Gómez, de 26 años de edad y Mateo Jiménez Jiménez, de 18.

Dichos individuos pasaron de los dichos a los hechos y se propinaron varios golpes, resultando el primero con erosiones en diferentes partes del cuerpo y el segundo con una contusión en la mano derecha.

Les curaron en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

A VISO Desde el día, queda trasladado el Almacén de Aceites de Santa Victoria a la Avenida de Cervantes, número 24, antigua casa Viuda de Valentin Garcia del Campo.

Teléfono, 1116. Servicio a domicilio

Siguen los robos

Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Rafael Flores Alhama para denunciar que la noche anterior unos invertidos le llevaron, con propósitos inmorales, al paseo de la Ribera, donde le sustrajeron de un bolsillo 35 pesetas.

La policía practicó gestiones para descubrir a los autores del hecho, consiguiendo detenerles; se llaman éstos Domingo Jordán Sánchez y José Montero Jeremías.

No hagan compras de camas metálicas sin ver el extenso surtido de esta casa. Avenida de Canalejas, 20. Miró.

Amenazas de muerte

En la Comisaría de Vigilancia formuló ayer una denuncia Vicente Nuevo Mañas contra un individuo conocido por Antonio "El Sastre", el cual le amenazó de muerte en la vía pública.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

Niño con quemaduras

En su domicilio calle de Alcántara, número 13, cayó ayer dentro de un brasero el niño de tres años de edad Manuel Losada López, produciéndose quemaduras de primero y segundo grados en el muslo, la rodilla y la pierna izquierda, de pronóstico reservado.

Fue asistido en la Casa Central de Socorro.

GACETILLAS

Las piedras

En la barriada de las Margaritas recibió ayer una pedrada el niño de doce años de edad, Manuel Jiménez Aguilar, resultando con una herida contusa leve en la región mastoidea izquierda.

La niña de cinco años Carmen García Fernández también sufrió una herida leve en la región occipital, que le produjo un muchacho al arrojarle una piedra en la calle de María Auxiliadora.

Ayer en el pueblo de Santaella ocurrió un sensible suceso.

El niño de cuatro años de edad José Pulido Jiménez, tuvo la mala idea de dar un puntapié a un recipiente de hojalata llena de gasolina a la que había prendido fuego un hombre para calentarse.

Volcóse el recipiente y la gasolina prendió en las ropas del niño que sufrió quemaduras graves de primera y segundo grados en el abdomen.

Fue conducido a Córdoba donde le efectuaron la primera cura en la clínica municipal de la calle de Góngora y después ingresó en el Hospital de Agudos.

MARIANO MOYA

ESPECIALISTA Aparato digestivo (ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINOS) Nutrición (DIABETES-OBESIDAD-GOTA)

Consulta: de 2 a 4. Gondomar, 1 en los pisos de La Perla

Las bravías

Ayer riñeron y se maltrataron de obra dos vecinas de la casa número 23 de la calle de Vicente de los Ríos. Una de ellas llamada Julia Ruiz Márquez, resultó con una contusión leve en la región parietal izquierda.

Recibió asistencia médica en la Casa central de Socorro.

El autor de unos disparos

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer al chófer Bernardo Azaña Fernández, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Izquierda, como uno de los autores de los disparos hechos contra una pareja de dicho Cuerpo hace varios días, en la calle de Fernando Galán, frente a la estatua de Osio.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos una crónica cinematográfica de colaboración, informaciones de los Tribunales, de los cursos de selección del Magisterio y la Sección Religiosa.

Una reyerta

En el Paseo de la Ribera sostuvieron ayer una acalorada reyerta Manuel Méndez Gómez, de 26 años de edad y Mateo Jiménez Jiménez, de 18.

Dichos individuos pasaron de los dichos a los hechos y se propinaron varios golpes, resultando el primero con erosiones en diferentes partes del cuerpo y el segundo con una contusión en la mano derecha.

Les curaron en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

A VISO Desde el día, queda trasladado el Almacén de Aceites de Santa Victoria a la Avenida de Cervantes, número 24, antigua casa Viuda de Valentin Garcia del Campo.

Teléfono, 1116. Servicio a domicilio

Siguen los robos

Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Rafael Flores Alhama para denunciar que la noche anterior unos invertidos le llevaron, con propósitos inmorales, al paseo de la Ribera, donde le sustrajeron de un bolsillo 35 pesetas.

La policía practicó gestiones para descubrir a los autores del hecho, consiguiendo detenerles; se llaman éstos Domingo Jordán Sánchez y José Montero Jeremías.

No hagan compras de camas metálicas sin ver el extenso surtido de esta casa. Avenida de Canalejas, 20. Miró.

Amenazas de muerte

En la Comisaría de Vigilancia formuló ayer una denuncia Vicente Nuevo Mañas contra un individuo conocido por Antonio "El Sastre", el cual le amenazó de muerte en la vía pública.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

Niño con quemaduras

En su domicilio calle de Alcántara, número 13, cayó ayer dentro de un brasero el niño de tres años de edad Manuel Losada López, produciéndose quemaduras de primero y segundo grados en el muslo, la rodilla y la pierna izquierda, de pronóstico reservado.

Fue asistido en la Casa Central de Socorro.

CASA TRENAS

Instalaciones eléctricas de todas clases y reparaciones de motores quemados. García Lovera, 2. Teléfonos 11-46 y 16-75.

El amor a la fuerza

La joven de 18 años Josefa Martín Medrano sostuvo relaciones amorosas con Manuel Márquez del Campo, las cuales quedaron rotas hace algún tiempo.

En diversas ocasiones Manuel pretendió reconciliarse con su exnovia sin conseguirlo.

Ayer presentose en el domicilio de aquella, casa número 18 de la calle del Toril, insistiendo en sus deseos y como Josefa se negara a acceder a la pretensión, le asestó una puñalada, hiriéndola.

Josefa fue asistida en la Casa Central de Socorro, donde le apreciaron una herida incisa, leve, en la región infraclavicular derecha.

Después de curada se presentó en la Comisaría de Vigilancia para denunciar el hecho.

OCASION: Estupendo comedor español, completo, 1.200 pesetas. Armarios dos lunas biseladas 120 pesetas, cama turcas de hierro 25 pesetas, muchos muebles baratísimos.—Málaga, número 11.

Defunción

Ha fallecido en esta capital don Adolfo Blanca Baeza, persona que por su honradez y carácter bondadoso era muy estimada y supo captarse las simpatías y el afecto de sus amigos.

Reciba nuestro más sentido pésame la familia doliente, en la que figuran don Natalio Blanca Baeza y don Antonio Navarro, estimados amigos nuestros.

"Córdoba Gráfica"

Hemos recibido el número correspondiente al día 30 de Noviembre de esta acreditada publicación regional, el cual contiene los siguientes escritos. Vida cordobesa: Comentario electoral, por Marcelino Durán de Vellilla; Del pleito electoral; De Cine Biografías, por Potobar; Notas, por Pascual Santacruz, etc.

Tanto la portada como sus páginas interiores van ilustradas con numerosos fotografías de verdadero interés y actualidad, por lo que resulta muy ameno este ejemplar de "Córdoba Gráfica".

Fallecimiento

Ha dejado de existir en esta capital la respetable señora doña Francisca Vacas, viuda de Eslava.

La finada, por sus excelentes dotes de carácter, gozaba de la general estimación.

Descanse en paz y reciban sus desconsolados hijos nuestro sentido pésame.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

### Madrid

#### LA NOTA FACILITADA POR EL SENOR BOTELLA JUSTIFICANDO SU SALIDA DEL GOBIERNO

La nota facilitada por el señor Botella Asensi justificando su actitud es bastante extensa.

Entre otras cosas dice: "que teme que cuando los espíritus legalistas quieran reaccionar se encuentren con que los reaccionarios, sin respetar las leyes y saltando por encima de ellas, hayan tomado posiciones frente a las cuales no quedé ningún recurso eficaz a los republicanos."

Creo honradamente—agrega—que la propuesta hecha por mí al Gobierno no era la más práctica para defender a la República del doble peligro de una reacción de la derecha que pueda acabar en una Dictadura o de una exaltación de la izquierda que nos envuelva en la revolución social.

Mi pretensión no era solo legal, sino de una extricta pureza legal por que lo arbitrario y lo injusto es que a sabiendas de las ilegalidades que se han cometido en las elecciones en la primera vuelta, se consientan éstas y se las haga pasar como expresión legítima de la soberanía nacional.

La situación en que el Gobierno se ha colocado, ensombrece, a mi juicio, el porvenir de la República.

Todos los elementos republicanos los hombres de izquierda deben estar apercebidos para hacer un supremo esfuerzo porque ello ha de ser indispensable.

La consecuencia que yo sacó de todo es que la República y España están en peligro.

El señor Botella después de haber entregado a los periodistas la nota le dijo que su actitud respecto al Gobierno, Martínez Barrio no estaba relacionada con la que puedan adoptar otros ministros que pueden coincidir con la visión que el ha expresado acerca del momento político.

#### Vacaciones electorales

Ayer los estudiantes de la Universidad y del Instituto del Cardenal Cisneros promovieron algunos alborotos pidiendo que se les concedieran vacaciones electorales.

El vicerrector de la Universidad confirió con el ministro de Instrucción Pública y este le dijo que no había inconveniente en acceder a la petición.

Las vacaciones durarán desde hoy hasta el día 4 inclusive.

Royo Villanova aceptará la cartera de Instrucción Pública si en el Gobierno no figura ningún catalanista.

Como en días anteriores ayer estuvo en el Congreso el señor Royo Villanova.

Los periodistas le saludaron y le preguntaron si tendría inconveniente en aceptar alguna cartera en el futuro Gobierno.

Contestó que aceptaría sin vacilar la cartera de Instrucción Pública siempre que el señor Lerroux no incluya en el Gobierno que forma ningún catalanista.

Martínez Barrio conferencia con el señor Lerroux y visita al presidente de la República.

El jefe del Gobierno estuvo en el domicilio del señor Lerroux con quien confirió por espacio de una hora.

Después visitó al jefe del Estado. Al regresar a la Presidencia dijo a los periodistas que había sometido a la firma del señor Alcalá Zamora varios decretos de escaso interés.

Se le preguntó si conocía la nota del señor Botella y contestó que sí y que a su juicio, no tenía contestación alguna.

El ministro de Agricultura afirma que en Madrid triunfarán los socialistas.

Don Cirilo del Río ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones:

Los ministros actuales continuaremos en nuestros puestos hasta que se constituya la Cámara.

Desde luego nos ha contrariado a todos el incremento de la derecha. Se conocen muchos casos de coacciones y sobornos. En las iglesias se explotaba el sentimiento religioso con fines electorales pero las actas, en general, vienen sin protestas graves y por ello es el Parlamento el que debe resolver.

Tengo la evidencia de que en la segunda vuelta saldrán más diputados de izquierda que de derecha. En Madrid tengo por descontado el triunfo de los socialistas, pues incluso los votarán muchos republicanos. Si yo

tuviera aquí voto se lo daría a los socialistas para contrarrestar el predominio de las derechas.

El eje del futuro Parlamento serán los radicales con la colaboración personal de conservadores y progresistas.

En España —terminó diciendo— no hay fascismo. Solamente existe un grupo de monarquizantes que no tiene fuerza alguna.

#### Las actas presentadas en el Congreso

En la Secretaría del Congreso han sido presentadas ya todas las actas de diputados excepto tres de la Coruña y las correspondientes a la provincia de Sevilla.

#### Los radicales socialistas independientes

En el domicilio de don Marcelino Domingo se reunieron ayer algunos amigos políticos del exministro de Agricultura para cambiar impresiones acerca de la situación política.

Entre los concurrentes hallábase don Francisco Barnés, don José Salmerón y la señorita Victoria Kent.

Estaba citado el Comité ejecutivo del partido radical socialista independiente pero por no haber asistido número suficiente de vocales no fue posible tomar acuerdos.

En principio los reunidos mostráronse conformes con la unión de los partidos de izquierda.

El señor Domingo expresó el propósito de dirigir un manifiesto a la opinión pública.

#### Hacia la unión de los partidos republicanos de izquierda

Hoy celebrarán una reunión los señores Azaña, Domingo y Casares Quiroga para tratar de la unión de los partidos republicanos de izquierda.

También tomarán acuerdos respecto a las sugerencias que reciben de los socialistas y acerca de la actitud adoptada por el señor Botella Asensi. LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA CARCEL DE CORDOBA

En el Consejo de ministros celebrado ayer por la mañana fueron aprobados los proyectos para la construcción de las cárceles provinciales de Córdoba y Cáceres.

#### Se anuncia para el lunes otra crisis ministerial

Se asegura que si en las elecciones del próximo domingo obtienen también mayoría las derechas, los partidos radical socialista y radical socialista retirarán a sus representantes en el Gobierno.

En este caso la crisis se produciría el lunes.

Los radicales retiran también su candidatura por la provincia de Madrid.

En la Secretaría del partido radical ha sido facilitada una nota anunciando que el Comité ejecutivo ha acordado retirar la candidatura por la provincia de Madrid aunque sin perjuicio de defender en el Parlamento los intereses de los pueblos de la circunscripción.

#### MARTINEZ BARRIO Y LOS PERIODISTAS

A última hora de la tarde estuvieron en la Presidencia los ministros de la Gobernación, Guerra y Marina conferenciando con el jefe del Gobierno.

El señor Martínez Barrio recibió a los nueve y media de la noche a los informadores y les dijo que solamente quería saludarlos pues carecía de noticias de interés que comunicarles.

Agregó que había suspendido su viaje a Castellón y que en representación suya había ido el señor Guerra del Río.

El sábado —continuó diciendo— se reunirá el Consejo y algunos ministros que se encuentran de propaganda electoral vendrán ese día para asistir a él.

Un reporter le dijo: —Continúan los rumores acerca de la situación política.

—Sí —contestó— como se acerca la apertura del Parlamento los rumores surgen, se desechan y se inventan otros.

Como otro reporter aludiera a una información publicada por "El Socialista" en la que comentando la reunión celebrada por los jefes de los partidos de izquierda decía que la situación de algunos ministros era muy difícil, el señor Martínez Barrio se expresó de la siguiente forma: —Yo creo todo lo contrario. "El Socialista" tiene sus medios de información y pueden creer lo que quiere. Pero yo engo los míos y opino de distinta manera. Puedo asegurarles que el Gobierno está completamente identificado y que se presentará a

las Cortes tal como está constituido.

—Es que se asegura que en la reunión celebrada por los jefes políticos de los partidos de izquierda se acordó retirar sus representaciones en el Gobierno.

—En este Gabinete—terminó diciendo el señor Martínez Barrio—no puede ocurrir eso. En el futuro no lo se.

#### La reorganización del Instituto de Reforma Agraria

En virtud del decreto aprobado por el Consejo de ministros reorganizando el Instituto de Reforma Agraria los miembros de dicho organismo que son 28 quedan reducidos a 16.

Se le quita al Instituto el carácter de asamblea deliberante que tenía y se fijan en dos las representaciones de los propietarios, obreros y arrendatarios.

Se suspenden varias jefaturas, se hace una nueva distribución de los servicios y se ordena la creación de dos subdirecciones con el fin de que el funcionamiento del Instituto esté más en armonía con las funciones que tiene que desarrollar.

#### LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Franco, máximo	48'15
Idem mínimo	48'05
Libras, máximo	40'65
Idem mínimo	40'55
Dollar, máximo	7'87
Idem mínimo	7'85
Interior 4 por 100	68'25
Exterior 4 por 100	81'50
Amortizable 5 por 100 1930	93'10
Idem idem 1917	87'50
Cédulas B. Hipotecario 4 por 100	86'75
Idem idem idem 5 por 100	91'00
Idem idem idem 6 por 100	139'00
Acciones del Banco de España	538'00
Idem de Tabacos	196'50
Idem ordinarias	43'50
Idem f. c. Norte España	232'00
Idem de M. Z. y A.	208'00

PROFESORA EN PARTOS —Emilia Correa ofrece a su clientela su nuevo domicilio en Rey Heredero, 6.

### Provincias

#### ORENSE

Los comunistas exigen dinero a un propietario y hieren gravemente a un juez de instrucción.

Orense. Comunican de Arcos que los comunistas exigieron al propietario don Demetrio Macías la entrega de tres mil pesetas bajo amenaza de

El señor Macías puso el hecho de conocimiento del juez de instrucción de Barco de Valdeorras.

Al llegar al pueblo dicho funcionario los comunistas le hicieron dos disparos de escopeta hiridiéndolo gravemente.

La Guardia civil practicó dos detenciones.

El señor Macías es candidato de las derechas.

#### GERONA

Inundaciones. Gerona. A causa de fuerte temporal de lluvias se ha desbordado el río Aule que atraviesa el bajo Ampurdán bezas de ganado.

Muchos pueblos se han inundado alcanzando las aguas más de un metro de altura.

Los carabineros y la Guardia civil se dedican a salvar a los vecinos.

Han perecido ahogadas muchas cabezas de ganado.

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

#### BARCELONA

La recluta de obreros para América. Barcelona. La policía ha detenido a un sujeto llamado José Bordas que se dedicaba a reclutar obreros para enviarlos a Santiago de Chile.

Se le encontró la documentación de diez obreros que ya estaban preparados para embarcar.

Un acto de sabotaje. Barcelona. En la calle de Freixas hizo explosión una bomba que había

sido colocada en una aguja del tranvía de la línea de Horta.

No ocurrieron desgracias personales.

El hecho se relaciona con la huelga del ramo de transportes.

#### PAMPLONA

Una familia herida a consecuencia de la explosión de una bomba de artillería.

Pamplona. Un pastor encontró en el campo una bomba procedente de los ejercicios que han realizado las fuerzas de artillería.

El pastor cogió la bomba, la llevó a su casa y la colocó en una ventana.

El artefacto cayó al suelo y hizo explosión resultando gravemente heridos el pastor, su esposa y cinco hijos del matrimonio.

Todos ellos ingresaron en el Hospital de Estella.

#### SEVILLA

La huelga de campesinos de Real de la Jara.

Sevilla. Se han recrudecido la huelga de campesinos de Real de la Jara, quienes piden que se dé ocupación a seiscientos compañeros parados.

Los propietarios alegan no tener la suficiente labor para facilitarles empleo.

El gobernador ha teleografiado al Gobierno pidiendo que active el despacho del expediente relativo a la construcción de un camino vecinal en cuyos trabajos se podrá ocupar a gran número de obreros.

#### BADAJOS

Precauciones gubernativas. Badajoz. Por orden del gobernador se han adoptado precauciones en esta capital.

Parece que ello se relaciona con el anuncio de una intentona extremista.

Han llegado más fuerzas de asalto y de la benemérita.

En las carreteras se ejerce estrecha vigilancia.



## REUMA GOTA DOLORES ARTRITISMO

Vea usted como paso a paso, va destruyendo su organismo la sangre emponzoñada que circula por sus venas. Los residuos perniciosos, los fermentos y toxinas de que va saturada su sangre, determinan en los músculos, las articulaciones y las visceras, esas dolorosas enfermedades.

Purificar la sangre, hacerla más fluida y normalizar el sistema circulatorio, es atacar el mal en su propia casa; y hasta la fecha, no se ha conocido en el mundo remedio más racional y eficaz para efectuar una completa rectificación de la sangre, que el famoso tratamiento conocido por el nombre:

# DEPURATIVO RICHELET

Con éste notable método, la circulación se activa, se facilita la eliminación de toda materia tóxica, la sangre adquiere su genuina pureza y todos los males artríticos, todos los dolores, van disminuyendo sin cesar hasta la segura y completa curación de dichas enfermedades.

Es tan activo en la purificación de la sangre, que a sus efectos desaparecen también las enfermedades de la piel (herpes, eczemas, psoriasis, sicosis de la barba, etc.) Así como úlceras varicosas, flebitis, hemorroides, llagas y demás trastornos de la circulación.

### CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO

#### CURADA DEL REUMATISMO

Encuentrándome de paso en San Sebastián y aprovechando estar aquí la Casa Richelet, tomo la pluma para darle las más expresivas gracias por ese invento tan extraordinario que me ha hecho renacer a la vida. Pues ha de saber que he sido una víctima del reumatismo, pues he tenido los brazos casi inmóviles, y gracias a su Depurativo y a mi constancia en tomarlo, he podido alcanzar mi total curación.

Es un deber de humanidad hacerlo saber para bien de todo aquel enfermo que lo desconoce y así pueda probar este maravilloso tratamiento.

CLOTILDE VADDI (Viajante). Calle Cabedas, 5.—Oviedo.

#### DESAPARECEN LOS FORUNCULOS

Venia padeciendo de forunculosis, enfermedad molestísima, muy dolorosa y con fiebre muchas veces que me impedía atender a mis obligaciones. De las muchas cosas que he empleado, solamente su bienhechor específico ha tenido el poder de curarme completamente y hacer desaparecer todo vestigio de mi afección con una rapidez asombrosa.

MI satisfacción y gratitud me obligan a hacer estas manifestaciones por su poder favorecer la propagación de un tratamiento que merece la preferencia de todas las personas que padezcan enfermedades de la sangre.

MANUELA MAESTRO. Calle Quintana, 3.—Izquierda.—Madrid.

De venta en todas las farmacias. **Gratuitamente** y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

LA SENORA  
**DOÑA FRANCISCA VACAS BAENA**  
VIUDA DE ESLAVA  
Ha fallecido el día 30 de Noviembre de 1933, a los 70 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Antonio, doña Carmen y doña Rosario Eslava, hijo político don José Morilla, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden el alma de la finada a Dios y asistan al funeral que se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el Cementerio.

LA SENORA  
**DOÑA ELISA BARRIOS ENRIQUEZ**  
FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 1933, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.

R. I. P.

Las misas que se celebren en la parroquial del Salvador (Compañía) y en el convento de Capuchinos y el Jubileo en la capilla de Damas Catequistas durante la novena de la Inmaculada el día 2 de Diciembre, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora.

Sus hijos, nietos, hermana, hermano político y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas que encomienden a Dios el alma de la difunta.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SENOR  
**DON ADOLFO BLANCA BAEZA**  
HA FALLECIDO EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1933, A LOS 51 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

D. E. P.

Su Director espiritual don Fernando Poveda, la Junta Directiva del Círculo de la Amistad, sus desconsolados hermanos don Natalio y doña Asunción, hermanos políticos doña Rafaela Lara del Rosal y don Antonio Navarro Lara, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, participan a sus amigos esta sensible pérdida y les ruegan que asistan al funeral que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará hoy viernes, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio. No se reparten esquelas.

**FINCA DE QUITAPESARES**

**Aceitunas manzanilla superiores**

Se reciben encargos en el

**GARAGE SPORT y "DIARIO DE CORDOBA"**

Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Crónica cinematográfica

Semblanza a gotas: Karen Morey
Es Karen Morey para todos, pero Mildred Linton para su madre... Es rubia y tiene ojos gris claro...

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
Hoy: San Diodoro, presbítero y compañeros mártires. Mañana: Santa Bibiana, virgen y mártir.

Jubiléo circular
Hoy, en la iglesia parroquial de San Andrés, costado por los señores Hijos de don Antonio Alarcón López, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En San Pedro
Hoy, a las diez de la mañana, sexto acto del octavario a los Santos Mártires.

A las seis de la noche, sexto acto de la novena con sermón a cargo del R. P. Amadeo Carrillo y Archidona, camarero secreto de Su Santidad.

En María Auxiliadora
Del 29 de Noviembre al 8 de Diciembre, solemne novena a la Inmaculada. Todos los días misas rezadas de 6'30 a 8'30.

A las cinco y media de la tarde, novena con manifiesto y cánticos. Los tres últimos días habrá sermón.

En San Pedro Alcántara
Hoy, a las seis de la noche, segundo, acto de la solemne novena que las Religiosas J. Franciscanas dedican a la Inmaculada Concepción, Excelsa Patrona de la Orden Franciscana.

Todos los días se expone S. D. M., se reza la estación mayor y hay letanía cantada, sermón a cargo del canónigo don Mariano Ruiz Calero, plegaria, novena y gozos a la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva.

En San Nicolás
Solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen consagra a su excelsa titular, desde el 30 de Noviembre al 8 de Diciembre.

Todos los días, por la mañana, a las ocho, exposición de S. D. M. ocho y media, misa de Comunión para las Hijas de María; nueve, bendición y reserva.

Por la noche, a las seis, exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanías cantadas, lectura de la novena, sermón, bendición y reserva. Los sermones están a cargo del R. P. José María Gutiérrez Silva, S. J.

NUEVO RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5 (antes Morillos). Teléfono 2508

RESTAURANTE BRUZO
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Penillas) Tel. 1320

EL TIEMPO
So. el Instituto general y técnico se le cion las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. mx. al sol y al aire libre 18.00, Id. id. a la sombra 15.80, Id. mínima id. id. 6.80, etc.

FINCA DE QUITAPESARES EN LO MEJOR DE LA SIERRA SE ARRIENDAN PISOS
Razón: Admón. del DIARIO DE CORDOBA

SE ADMITE uno o dos huéspedes en familia y se vende una cuna. Uceda, número 3 (entrada por calle de Concepción).

SE VENDE una alameda, un castaño y una mesa de billar. En la plaza Benavente, número 21 darán razón.

SE VENDE solar Huerta Cardosa, cercano paseo La Victoria, lindando carretera Electromecánica. Gran Capitán, número, 26. Portería.

REGALAMOS EL GORDO DE NAVIDAD a todos nuestros compradores en el número 33.206. Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas.

LIBRERIA DE OCASION
Biblioteca circulante, San Salvador, 26. Teléfono 1012

PISO EN EL CAMPO.—Desde el día se alquila con tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, luz eléctrica y agua y desde primero de Enero un chalet con agua, luz eléctrica, teléfono y garage en la finca San José (Molinillo de Sansueña). Para verlos y tratar con don Juan Cantuoso Aroca, calle Alcántara, sin número.

SE ARRIENDA en la calle Mayor de San Lorenzo, 190, un local para establecimiento.

ACADEMIA de Conductores de Automóvil. Enseñanza completa de automóvil, incluido el carnet. 125 pesetas. Se dan facilidades de pago. Francisco Rodríguez, Poyo, 44.

Solares en el Brillante CON AGUA Y ARBOLEDA a cuatro pesetas metro
SE DAN FACILIDADES DE PAGO
Informarán: Fernando Colón, 19 (antes Ceniza)

PERDIDA de una cubierta de camión, pintada, con aro 32 por 4, desde la calle Doce de Octubre al Cerrillo y Campo de la Merced a la Carrera del Caballo. La persona que la haya encontrado puede devolverla al garage que hay en la Plaza de España, sin número, y se le gratificará.

TRASPASO. Por no poderlo atender su dueño se traspasa el acreditado establecimiento de Confeitería y Pastelería situado en la calle Diario de Córdoba (antes Librería), números 1 al 5. Para tratar, en el mismo.

Primer Tribunal de cursillos de selección del Magisterio
Relación de los alumnos del 31 aprobados en la segunda parte de estos cursillos...

Relación de alumnos y alumnas aprobados en la segunda parte de estos cursillos, que no consumen plaza a virtud de lo dispuesto en el decreto de 23 del corriente (hijos del Cuerpo), con expresión de la puntuación total obtenida en las dos primeras partes:

- 1, don Agustín Bermúdez Moreno, 116'00; 2, don José Jiménez Gálvez, 112'40; 3, doña Concepción Jurado Tavira, 97'70; 4, doña Micaela Jiménez Ruiz, 90'80; 5, don José Alameiro de Dios, 89'30; 6, doña Teodora de los Angeles Cabrera Redondo, 89'30; 7, doña Julia García Vázquez, 87'90; 8, doña Encarnación Hinojosa López, 86'60; 9, doña María Jesús Caballero Fernández, 86'50; 10, doña Dolores Córdoba Morales, 86'40; 11, don José Cuello Salas, 83'60; 12, doña Rafaela Gutiérrez Quesada, 83'20; 13, doña Concepción Castro Leiva, 83'10; 14, doña Juana Chica Cortés, 81'10; 15, don José León Alvarado, 79'60; 16, doña María Alcaide Pedraja, 79'10; 17, doña María del Carmen Dueñas Valenzuela, 79'00; 18, doña María Antonia López Gómez, 78'20; 19, doña Emilia Cabello Muñoz, 77'70; 20, doña Eulalia Alfaro Pizarro, 76'80; 21, don Manuel Font Pérez, 73'70; 22, don José Buiza Espinal, 72'30; 23, don Antonio Linares Hoyos, 71'00; 24, doña Inés Amador López, 69'80; 25, doña María Rafaela Galán Zamorano, 69'70; 26, doña Agueda García Zafrá, 69'60; 27, doña Demetria Campos Sojo, 69'50; 28, doña Gregoria Fernández Peña, 69'20; 29, don Manuel Jiménez Baquerizo, 69'10; 30, doña María Luisa Alfaro Sánchez, 68'90; 31, doña Demetria Díaz Jurado, 68'30; 32, don Pablo Estévez López, 68'20; 33, don Francisco Artacho Pino, 68'10; 34, don Juan Borrego Rincón, 68'00; 35, don David Castellano Fernández, 67'80.

Relación de alumnos y alumnas aprobados en la segunda parte de estos cursillos, que no consumen plaza a virtud de lo dispuesto en el decreto de 23 del corriente (hijos del Cuerpo), con expresión de la puntuación total obtenida en las dos primeras partes:

- 1, doña Amparo Sánchez Ortiz, 149; 2, doña Concepción Priego Acosta, 133; 3, doña Inocencia Suárez de la Cruz, 129; 4, don Rafael Suárez de la Cruz, 115; 5, doña María del Carmen Rodríguez Cano, 105; 6, doña Antonia Moreno Romero, 98; 7, doña Felisa Pérez Rosales, 87; 8, doña Emilia Moya Pérez, 79; 9, doña Joaquina López Ugart, 78; 10, don Antonio Villalba Molina, 78.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana
BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA
Una en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria.

ARRENDAMIENTOS
San Basilio, 5, piso alto. Concepción, 32, piso amplio. Dos habitaciones en la finca "Los Velascos".

INFORMES:
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 22) de 9 a 1.

EL TRIUNFO
Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 2143.

HUEVOS
frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" Precios económicos

ANUNCIO
Convocadas 500 plazas al Banco de España. No se exige título. Edad 21 a 26 años. Ascensos anuales de 500 pesetas. Preparación y detalles: Agustín Alarcón, Banco de España.

Canas
Una tricotación diaria de la incomparable agua de tóador
La Flor de Oro
basta para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural.

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE fabricadas por Peñas con sus ricos aceites finos. CUNA, 52. SEVILLA

Rechazad las imitaciones, fabricadas con aceites de mala calidad o lo que es peor con hidro-carburos tan nocivos a la salud y exigir en todo momento la marca de garantía "Peñas".

"LA CUBANA"
HUEVERIA
Plaza de la República, número 14 (esquina a Duque Hornachuelos)

NOTA DE PRECIOS:
CAMPESINA, gordos, doceca 3'50
IDEM medianos, idem 3'40
IDEM corrientes, idem 3'20

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19. Casa Montilla.

Folleton del DIARIO DE CORDOBA
La Venganza de una Loca
POR CAROLINA INVERNIZIO
NUM. 27

—Si... no lo haréis porque yo no defenderé.
—¿La oyes?—murmuró con suplicante lloro la condesa.
—Lilia,—dijo indignada Inés,—si continúas así te haremos encerrar en un convento.

pasible.
—¿Cuánto tiempo estaré aquí?—preguntó ella.
—No sé nada, tal vez poco, tal vez toda la vida.
—Nara se estremeció de nuevo y sintió que se apoderaba de ella una emoción inexplicable.